

ANEXO N° 01: PROGRAMA DE ACTIVIDADES (AL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2006)

OBJETIVO GENERAL: Dinamizar y optimizar la Seguridad Ciudadana a nivel nacional, con la participación activa de las instituciones del sector público y privado, así como organizaciones de base de la sociedad civil que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica, dentro del marco de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana.

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Fortalecimiento del SINASEC, con la activa participación de los sectores y órganos que lo componen.

ESTRATEGIA 1: Promoviendo acciones integrales de prevención, capacitación, información, coordinación, supervisión y control, en materia de seguridad ciudadana.

RESPONSABLE: CONASEC

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Conocer la problemática nacional y adoptar acciones que contribuyan a lograr los objetivos relacionados con la seguridad ciudadana.	Reunión de Coordinación	12	Sectores del CONASEC
2. Evaluar y aprobar el Plan Estratégico 2007-2011, El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2006 y el Plan Nacional de Capacitación, propuestos por la Secretaría Técnica – CONASEC.	Número de Planes aprobados	3	- Sectores SINASEC - CONASEC
3. Autorizar la suscripción de convenios de cooperación nacional e internacional con entidades públicas y privadas, con la finalidad de afianzar y desarrollar al SINASEC.	Número de Convenios	6	- Sectores del CONASEC - Comités de Seg. Ciud.
4. Autorizar y/u opinar sobre propuestas normativas que contribuyan a garantizar la seguridad ciudadana en el país.	Número de propuestas normativas	5	ST-CONASEC
5. Realizar encuesta de actitudes para conocer el nivel de comportamiento ciudadano frente a la violencia.	Encuesta	1	Banco Interamericano de Desarrollo
6. Realizar estudios sobre barrios vulnerables, sobre mapeo de los grupos de riesgo en el ámbito de Lima y Callao.	Estudio	1	Banco Interamericano de Desarrollo
7. Realizar estudios sobre participación ciudadana, considerando los resultados de las acciones realizadas por las juntas vecinales, rondas campesinas, comités de autodefensa y otros.	Estudio	1	Banco Interamericano de Desarrollo
8. Realizar el Proyecto Observatorio del Crimen y la Violencia, que permita centralizar información de las diferentes instituciones, como insumos para estudios, investigaciones y diseñar políticas públicas .	Proyecto	1	Banco Interamericano de Desarrollo
9. Realizar el Proyecto Mercadeo Social con el objetivo de cambiar actitudes, mediante campañas educativas y comunicaciones sobre convivencia ciudadana articulada interinstitucionalmente.	Proyecto	1	Banco Interamericano de Desarrollo

RESPONSABLE : SECRETARIA TÉCNICA DEL CONASEC

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Formular, ejecutar y evaluar el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.	Plan Evaluación	1 2	CONASEC

2. Diseñar una metodología para formular y evaluar los Planes Locales de los Comités de Seguridad Ciudadana.	Directiva	1	CONASEC OGP MININTER
3. Concluir la instalación de los Comités de Seguridad Ciudadana Distritales a nivel nacional.	Actas de instalación	254	Autoridades Locales
4. Formular, ejecutar y evaluar el Plan Operativo de la Secretaría Técnica del CONASEC	Plan Evaluación	1 2	OGP-MININTER OGA-MININTER
5. Formular y evaluar el Presupuesto de la S.T. CONASEC	- Documento - Cuadro de Necesidades - Evaluación	1 1 2	OGP-MININTER OGA-MININTER
6. Formular los logros e informar los avances de la Hoja de Ruta.	Informe	7	OGP-MININTER
7. Editar y difundir programas radiales y televisivos con apoyo de instituciones públicas y privadas	Programa	2	CONASEC MININTER
8. Editar y elaborar medios informativos	Publicaciones Spots	8 7	CONASEC MININTER
9. Realizar campañas de información para disminuir y neutralizar conflictos.	Campañas Charlas Publicaciones informes	2 16 2 4	CONASEC MININTER
10. Coordinar la realización de eventos de capacitación sobre seguridad ciudadana y fenómenos sociales adversos.	Evento Taller Curso Programa on line Seminario Conferencia Mesa de Trabajo Informe	50	Comités de Seguridad Ciudadana
11. Promover la cooperación interinstitucional para la instalación y funcionamiento de Juzgados de Paz Letrados en las Comisaría.	- Número de Convenios - Informes	5 5	MINJUS Poder Judicial MININTER PNP Municipalidades
12. Proponer proyectos de ley para la ejecución de acciones conjuntas entre la PNP, Serenazgo y organizaciones comunales.	Proyecto de Ley	1	PNP Municipalidades
13. Proponer decretos leyes, decretos supremos y opiniones jurídicas en materia de seguridad ciudadana.	Decretos Leyes Dec. Supremos Opiniones Jurad.	1 1 8	COAS MININTER
14. Formular, ejecutar y evaluar el Plan Nacional de Capacitación.	Plan Evaluación	1 1	SINASEC MININTER
15. Realizar reuniones participativas para evaluar los Planes de Seguridad Ciudadana.	Taller Evaluación	28 28	- CONASEC - Comités Seg. Ciudad.
16. Formular y aprobar el Proyecto el CAP y MOF de la Secretaría Técnica de CONASEC.	CAP MOF	1 1	OSPI MININTER OPER MININTER
17. Fortalecer e instalar los Comités de Seguridad Ciudadana en los Departamentos de San Martín, Huanuco, Pasco, Junín y Provincia de Padre Abad en Ucayali.	Informes Eventos educativos	41 123	- Autorid. Locals - Comisionados por la Paz
18. Formular el Diagnóstico Situacional de la Secretaría Técnica de CONASEC.	Diagnóstico	1	OGP MININTER
19. Realizar proyectos y estudios en forma integrada con otros sectores sobre la problemática de seguridad ciudadana.	Proyectos Estudios	2 2	Sectores

20. Suscribir convenios con las Oficinas de Informática y Estadística del MINEDU, MP, MINSA, PNP y Defensoría del Pueblo.	Convenios Informes	1 1	INEI
21. Realizar análisis y evaluación de las informaciones producidas por los MCS (escrita, hablada, internet e intranet).	Informes	48	OCOSMIN DINFO
22. Formular y difundir información estadística de seguridad ciudadana a los órganos e instituciones que así lo requieran.	Informes	48	Sectores
23. Efectuar visitas de supervisión y control a los Comités de Seguridad Ciudadana a nivel nacional para evaluar su funcionamiento y eficiencia.	- Visitas de Supervisión - Informe anual	26 1	Comités de Seguridad Ciudadana
24. Formular una Directiva para evaluar los Planes Locales de Seguridad Ciudadana	Directiva	1	Comités de Seguridad Ciudadana
25. Implementar un programa On Line	Sistema aplicativo Reportes	1 1	OFITEL MININTER
26. Coordinar con instituciones públicas y privadas la realización de acciones preventivas contra el uso indebido de drogas y alcohol.	Campaña Informe	1 1	CEDRO DEVIDA
27. Coordinar con instituciones públicas y privadas la realización de acciones preventivas contra la violencia familiar.	Campaña Informe	1 1	MINDES PNP
28. Formular y evaluar la Directiva de Estadística.	Directiva Evaluación	1 2	Sectores OGP MININTER
29. Formular lineamientos para la aplicación del Dec.Leg. N° 957 Código Procesal Penal, en los procedimientos operativos de la Secretaría Técnica CONASEC.	Documento	1	MINJUS MININTER Minst.Publico Poder Judicial

RESPONSABLE: COMITES DE SEGURIDAD CIUDADANA

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Aprobar, ejecutar y evaluar los planes (regionales, provinciales y distritales) de seguridad ciudadana.	Plan	1	ST- CONASEC
2. Realizar mediante su Secretaría Técnica acciones de seguimiento, evaluación y control de las políticas, programas y proyectos que se vienen ejecutando en su respectiva jurisdicción.	Informes	2	ST- CONASEC
3. Intensificar las coordinaciones con las autoridades de su área de responsabilidad o colindantes a su comité.	Reuniones	2	Municipalidades PNP Autoridades Políticas
4. Propiciar y ejecutar la capacitación sobre seguridad ciudadana.	Evento	2	ST - CONASEC
5. Difundir las normas, mecanismos o acciones preventivas sobre seguridad ciudadana.	Trípticos Boletines Cartillas	2 1 1	ST - CONASEC
6. Informar permanentemente a los sectores comprometidos en seguridad ciudadana acerca de sus actividades, metas y proyectos; así como al Comité Regional de Seguridad Ciudadana y esta a su vez a la Secretaría Técnica - CONASEC.	Reuniones Informes	2 2	Sectores ST - CONASEC
7. Ejecutar el registro de los integrantes de los Comités en la plataforma Virtual de la Secretaría Técnica del CONASEC.	Registro (Inscripción)	1	ST - CONASEC
8. Promover la inclusión de recursos económicos y logísticos para la seguridad ciudadana en el presupuesto participativo.	Reunión (Acuerdo)	1	Sectores

OBJETIVO GENERAL: Dinamizar y optimizar la Seguridad Ciudadana a nivel nacional, con la participación activa de las instituciones del sector público y privado, así como organizaciones de base de la sociedad civil que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica, dentro del marco de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana.

OBJETIVO ESPECIFICO 2: Optimización del funcionamiento y la capacidad operativa de las Direcciones Generales del Ministerio del Interior así como el fortalecimiento de su relación con las instituciones conformantes del SINASEC.

ESTRATEGIA 2: Fortaleciendo la capacidad operativa de las Direcciones integrantes del Sector, en materia de planificación estratégica y previsión para su adecuada implementación.

RESPONSABLE: MININTER - DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Apoyar a través de las Autoridades Políticas en la instalación de Comités Distritales de Seguridad Ciudadana, que faltan instalarse.	Número de Comités Instalados	254	Municipalidades PNP
2. Promover y participar en operativos conjuntos organizados por los Comités de Seguridad Ciudadana.	Número de Operativos realizados	10,000	Comités de Seguridad Ciudadana
3. Promover la ejecución de eventos de capacitación sobre seguridad ciudadana y prevención de fenómenos sociales adversos (violencia familiar, drogadicción, pandillaje, otros).	Número de eventos realizados	3,200	Comités de Seguridad Ciudadana
4. Promover, reactivar y reforzar la organización de la población para su seguridad.	Número de Juntas Vecinales conformadas	5,400	Comités de Seguridad Ciudadana
5. Promover y participar en campañas de motivación y en eventos cívicos patrióticos para sensibilizar a la población y reforzar la identidad nacional.	Número de campañas o eventos realizados	21,000	Comités de Seguridad Ciudadana

RESPONSABLE: MININTER – DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA (DIGIMIN)

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Intensificar la producción de inteligencia predictiva y las acciones de contrainteligencia.	No reuniones No Act.Base Dat. No Doc.Intelig. No Evt. Educativo	2 12 5,000 12	ST-CONASEC

RESPONSABLE: MININTER – DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES Y NATURALIZACIÓN (DIGEMIN)

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Potenciar el Sistema de Control de Movimiento Migratorio de extranjeros y nacionales.	Número de acciones de potenciación	1	OGA-MININTER ST - CONASEC

RESPONSABLE: MININTER – DICSCAMEC

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Formular, ejecutar y evaluar el Plan Institucional de Seguridad Ciudadana de la DICSCAMEC.	Plan Inf.de Evaluac.	1 1	ST - CONASEC
2. Optimizar las acciones de control respecto a los servicios individuales de seguridad patrimonial y personal que prestan las personas naturales, sin contar con la autorización de la DICSCAMEC.	Operativos x Jef. Departamental Empadronamiento Proc.Formaliz.	1 360 360	MININTER Municipalidades
3. Incrementar acciones de control inopinados sobre tenencia ilegal de armas de fuego	Notificaciones Licencias Incautaciones	10,000 5,000 1,000	Ministerio Público PNP
4. Intensificar cursos de capacitación a personas naturales y jurídicas que se dedican a actividades pirotécnicas, orientando sobre los riesgos y peligros de la pirotecnia informal.	Evnto educat. Nota Prensa Publicación Informe	15 15 3 15	- Proveedores y comerciants. - Pirotécnicos formales e informales - OCOSMIN.
5. Incluir como requisito la presentación de antecedentes penales, judiciales y policiales de las personas naturales cuando solicitan obtener licencia de posición y uso de armas de fuego de uso civil.	Norma	1	MININTER PCM Poder Legislatv.
6. Promover normas sobre el control de actividades sobre el servicio de seguridad privada	Proyecto de Norma	2	MININTER PCM Poder Legislatv.

RESPONSABLE: MININTER – OFICINA DE DEFENSA NACIONAL (ODN)

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Formular, ejecutar y evaluar el Plan Institucional de Seguridad Ciudadana de la ODN	Plan Evaluación Informe	1 1 1	ST-CONASEC
2. Impulsar la conformación de los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana que aún no se han conformado, mediante un trabajo coordinado con los Comisionado para la Paz y Desarrollo.	Informe de Conformación	25	- Autoridades - Organizaciones de Base
3. Realizar encuentros de coordinación con los miembros de los Comités de Seguridad Ciudadana, con el fin de optimizar el Sistema	Número de Coordinaciones	24	Comités de Seg. Ciudadana
4. Promover y participar por intermedio de los Comisionado para la Paz y Desarrollo, en eventos de capacitación sobre seguridad ciudadana en los lugares de su competencia.	Número de participaciones en eventos de capacitación	123	- ST- CONASEC - Comités de Seg. Ciudadana

RESPONSABLE: MININTER – COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Propiciar en eventos de capacitación sobre los derechos humanos en los miembros del SINASEC y comunidad en general.	Número de eventos de capacitación	24	ST-CONASEC
2. Realizar campañas nacionales para la afirmación de una cultura de paz.	Número de Campañas	1	MININTER ST - CONASEC

OBJETIVO GENERAL: Dinamizar y optimizar la Seguridad Ciudadana a nivel nacional, con la participación activa de las instituciones del sector público y privado, así como organizaciones de base de la sociedad civil que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica, dentro del marco de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana.

OBJETIVO ESPECIFICO 3: Reducción de la violencia y delincuencia común mediante acciones de prevención e investigación, alcanzando niveles aceptables de seguridad ciudadana, en el marco de la normatividad vigente

ESTRATEGIA 3: Promoviendo y desarrollando programas y acciones conjuntas y permanentes de seguridad ciudadana en coordinación con los Concejos Regionales, Provinciales y Distritales y la población organizada.

RESPONSABLE: MININTER - POLICIA NACIONAL DEL PERU

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Optimizar el servicio policial de las Comisarías	Acción de Supervisión y Control por Comisaría	4	DIREOP DIRTEPOLES
2. Evaluar los resultados de seguridad ciudadana en las comisarías, que tienen instalados los juzgados de paz y proponer medidas para su redireccionamiento.	Informe de Evaluación por Comisaría	2	ST- CONASEC
3. Optimizar el servicio de patrullaje motorizado, propendiendo a la descentralización de unidades a nivel de distritos	Incremento del patrullaje por unidad motorizada	10%	Emp. Privadas OGA MININTER Municipalidades
4. Implementar con tecnología de punta en telecomunicaciones e informática.	- Sist. Geo Referenciado en Comisarías Piloto - Camar. Video Vigil. en zonas críticas	20 190	Gob.Regnl.y Locl. OGA MININTER
5. Diseñar nuevos criterios de patrullaje a nivel distrital, sector o cuadrante que permitan una comunicación directa entre el policía y los vecinos.	-Plan por Comisarías -Acción de Supervisión y Control por Comisar.	1 2	DIREOP DIRTEPOLES Comités de Seg. Ciudadana
6. Optimizar la ejecución de planes de operaciones de seguridad ciudadana en las jurisdicciones de las comisarías, debidamente sustentadas en apreciaciones "in situ".	- Incremento de operativos e intervenciones - Incremento de participaciones en actividades de seguridad ciudadana - Incremento de acciones de control	10% 10% 10%	DIREOP DIRTEPOLES Comités de Seg. Ciudadana
7. Impulsar la aplicación gradual de sistemas computarizados para el tratamiento de la información de las denuncias en las comisarías a nivel nacional.	- Sistema Operativo a nivel PNP - Directiva a nivel PNP	1 1	DIREOP DIRTEPOLES DIRTEL
8. Incrementar los niveles de coordinación con las Oficinas de Inteligencia Policial, formulando los pedidos de información que permitan hacer un mapeo del delito y de la delincuencia en sus jurisdicciones.	Actualización del mapa del delito y delincuencia por Comisarías	4	DIGIMIN DIRIN
9. Repotenciar la DIRFAPACI para que impulse la ejecución de programas preventivos y de proyección social, así como de reinserción a nivel policial.	Incremento de Policías Escolares Incremento de Brigadas de Autoprotección Escolar Incremento de Clubes de Menores	10,000 2,000 100	Comit.Seg.Ciud. DINFO MINEDU

	Incremento de Clubes de Jóvenes	30	
	Incremento de Patrullas Juveniles	30	
	Incremento de Programa Barras Bravas	10	
	Incremento número de Programas Colibrí	30	
	Incremento de número de Programas Gaviota	10	
	Incremento de número de Juntas Vecinales	3,000	
	Incremento de Programas de Radio Taxis	20	
	Incremento de número de Acciones Cívicas	200	
10. Optimizar el accionar de las Divisiones de la Familia, Comisarías de la Mujer, así como el trabajo del personal policial de Seguridad Vial.	Supervisión y control por Comisarías	4	Órgano de Control
	Supervisión y control por División Policía Transito	4	
11. Facilitar los sábados y domingos la infraestructura deportiva de las comisarías para desarrollar acciones de proyección social.	Eventos en comisarías con infraestructura deportiva	4	DIRFAPACI-PNP
12. Promover reuniones periódicas entre los comisarios y los demás integrantes de los comités de seguridad ciudadana.	Reunión mensual por comisaría	12	Comit.Seg.Ciud.
13. Realizar campañas de información para Internalizar aspectos de prevención y educación en seguridad ciudadana.	-Campañas de Delitos y Faltas por Comisar.	2	Comit.Seg.Ciud.
	-Campañas de Segur. Vial por Comisarías	2	
	-Campañas de Ecología por Comisar.	2	
	- Publicaciones por Comisarías (Trípticos)	2	
14. Reforzar la protección y seguridad a los turistas y efectuar operativos preventivos en defensa de la ecología.	OO/OO por Comisar.	1	DIRTUECO
	Intervenciones por Comisarías	10	DIRIN
	Investigaciones por Comisarías	4	MINCETUR
	Operativos por Comisar.	10	
15. Mejorar los sistemas de acceso a la información de registro de armas de uso civil.	Sistema Operativo a nivel PNP	1	DICSCAMEC
16. Mejorar las coordinaciones con las empresas de seguridad particular.	Reunión por Región Policial	1	DICSCAMEC
17. Afianzar el trabajo especializado del Laboratorio Central de Criminalística y de las Unidades de Investigación Criminal, propendiendo a las desconcentración de sus actividades.	Curso de especialización por Unidad Policial	2	MININTER
18. Optimizar los mecanismos de intervención rápida ante el requerimiento de las Comisarías.	-POV para la Acción Inmediata por Comis.	1	Comités de Seg. Ciudadana
	-Acción de Supervisión y Control por Comisar.	2	

19. Mejorar la capacitación del personal policial en las modalidades presencial y a distancia, con temas que permitan mayor eficiencia y adecuado trato al público.	Cursos por Región PNP Charlas por Comisarías	1 6	DIREOP DIRTEPOLES
20. Internalizar en el personal policial la filosofía de Policía Comunitaria.	Cursos a cargo de DIRFPACI Charlas por Comisarías	2 6	DIRFAPACI
21. Desarrollar actividades de capacitación mediante equipos móviles, sobre seguridad ciudadana.	Numero de actividades de capacitación por DIRTEPOLES	24	DIREDU DIRFAPACI DIRTEPOLES
22. Repotenciar la capacitación, especialización y perfeccionamiento en materia de seguridad ciudadana.	Número de revisión de asignaturas de cada nivel educativo Cursos desarrollados por ECAEPOL	5 3	DIRFAPACI DIREDU
23. Continuar con los concursos "Policía del Año" y "Comisario del Año".	Concurso a nivel PNP	1	DIRTEPOLES DINFO SINACOOOP
24. Continuar con el otorgamiento de incentivos en forma pública al personal policial que destaca en labores de seguridad ciudadana	Ceremonia a nivel DIRTEPOL	2	DIRTEPOLES DINFO
25. Establecer criterios profesionales para la selección de Comisarios.	Directiva a nivel PNP	1	DIRREHUM
26. Promover reuniones de coordinación, en forma periódica y sostenida, con los integrantes de las OPC y PS de las Comisarías, para tratar temas preventivos y de proyección social.	Reuniones entre personal de DIRFAPACI y las OPC-VII-DIRTEPOL	120	DIRFAPACI

OBJETIVO GENERAL: Dinamizar y optimizar la Seguridad Ciudadana a nivel nacional, con la participación activa de las instituciones del sector público y privado, así como organizaciones de base de la sociedad civil que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica, dentro del marco de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana

OBJETIVO ESPECIFICO 4: Fortalecimiento en los educandos y comunidad la formación de valores y la construcción de una cultura de paz.

ESTRATEGIA 4: Desarrollando en los educandos y comunidad la formación en valores, acciones de civismo y programas preventivos para disminuir los fenómenos sociales adversos creando una cultura de autoprotección y seguridad ciudadana.

RESPONSABLE: SECTOR EDUCACIÓN

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Incorporar y desarrollar en los cursos, contenidos de cultura de paz, cultura de prevención y seguridad ciudadana.	Contenido de cada tema propuesto	1	ST CONASEC
2. Implementar las "Escuelas de Padres" para fortalecer acciones preventivas en fenómenos sociales adversos como: pandillaje, drogadicción y violencia familiar.	Escuela de Padres por cada II.EE.	1	- Comités de Seg.Ciud. - MINDES
3. Implementar y ejecutar Programas de Policía Escolar y Autoprotección Escolar	- Programa PE por Distrito - Programa Autoprotección Escolar por Distrito	1,632 1,632	PNP
4. Incrementar Programas de prevención sobre pandillaje, drogadicción y alcoholismo, dirigidos a menores y jóvenes en riesgo.	Programa por cada UGEL	193	- Comités de Seg.Ciud. - MINDES

OBJETIVO GENERAL: Dinamizar y optimizar la Seguridad Ciudadana a nivel nacional, con la participación activa de las instituciones del sector público y privado, así como organizaciones de base de la sociedad civil que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica, dentro del marco de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana.

OBJETIVO ESPECIFICO 5: Mejoramiento de la calidad de vida y promoción del desarrollo de estilos de vida saludables.

ESTRATEGIA 5: Favoreciendo la ejecución de acciones de salud para la promoción y difusión de estilos de vida no violentos y de prevención de adicciones en niños y adolescentes.

RESPONSABLE: SECTOR SALUD

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Incorporar y desarrollar el componente de salud mental en los Comités Regionales de Salud.	Informe	11	Comités Regionales de Segur. Ciud.
2. Promover las políticas públicas saludables en el marco de la Red Nacional de Municipios Saludables.	Evento	3	Comités Regionales de Segur. Ciud.
3. Elaborar y difundir la norma para el desarrollo de factores	Publicación	1	Comités

protectores para la prevención de la conducta violenta en niños y adolescentes.			Regionales de Segur. Ciud.
4. Elaborar y difundir la norma para el desarrollo de factores protectores para la prevención de las adicciones en niños y adolescentes.	Publicación	1	Comités Regionales de Segur. Ciud.

OBJETIVO GENERAL: Dinamizar y optimizar la Seguridad Ciudadana a nivel nacional, con la participación activa de las instituciones del sector público y privado, así como organizaciones de base de la sociedad civil que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica, dentro del marco de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana..

OBJETIVO ESPECIFICO 6: Promoción del crecimiento sostenido de la economía, contribuyendo al bienestar y desarrollo social de la población.

ESTRATEGIA 6: Orientando el esfuerzo que realizan las instituciones integrantes del SINASEC para proveer el adecuado y oportuno respaldo financiero y logístico.

RESPONSABLE: SECTOR ECONOMIA Y FINANZAS

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Colaborar en las gestiones con entidades crediticias para financiar el equipamiento y la capacitación en seguridad ciudadana	Documento de Gestión por cada Sector solicitante	1	- Entidades Financ. - SINASEC
2. Orientar a las instituciones integrantes del sistema en temas presupuestales.	Reunión de asesoramiento	2	SINASEC

OBJETIVO GENERAL: Dinamizar y optimizar la Seguridad Ciudadana a nivel nacional, con la participación activa de las instituciones del sector público y privado, así como organizaciones de base de la sociedad civil que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica, dentro del marco de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana.

OBJETIVO ESPECIFICO 7: Acercamiento de la justicia a la sociedad, evitando la dilación de los trámites y procesos judiciales, aplicando oportunamente la legislación vigente.

ESTRATEGIA 7: Impulsando la creación de mas órganos jurisdiccionales, elaborando proyectos de ley para cubrir vacíos legales y capacitando a los miembros de los Comités y comunidad en general sobre temas de su competencia

RESPONSABLE: PODER JUDICIAL

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Garantizar la aplicación de la Ley 27939 con la celebración de convenios para la instalación de Juzgados de Paz Letrados en las Comisarías.	Número de Convenios firmados	4	ST - CONASEC
2. Organizar y participar en eventos de capacitación sobre temas de competencia judicial y legal sobre temas de pandillaje, delincuencia común, TID, venta de drogas y alcohol ilícito.	- Nº Eventos organizados - Participación en eventos	26 260	- ST-CONASEC - Comités de Seg. Ciud.

OBJETIVO GENERAL: Dinamizar y optimizar la Seguridad Ciudadana a nivel nacional, con la participación activa de las instituciones del sector público y privado, así como organizaciones de base de la sociedad civil que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica, dentro del marco de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana..

OBJETIVO ESPECIFICO 8: Fortalecimiento de acciones de prevención de delitos y la participación activa de los RMP en el SINASEC.

ESTRATEGIA 8: Priorizando las funciones de prevención del delito como medio para mejorar la seguridad ciudadana, asegurando su participación activa en las reuniones y actividades de los Comités de Seguridad Ciudadana.

RESPONSABLE: MINISTERIO PUBLICO

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Designar Fiscales como integrantes de los Comités de Seguridad Ciudadana.	Resolución de nombramiento	1	Comités Reg. y Prov. de Seg. Ciudad.
2. Actualizar la Directiva operativa con acciones específicas de prevención e investigación contra la delincuencia.	Directiva	1	- ST-CONASEC - Comités de Seg. Ciudad.
3. Organizar y participar en acciones de capacitación relacionadas con la seguridad ciudadana.	- Eventos organizados - Participaciones en eventos	26 193	Comités de Seguridad Ciudadana
4. Organizar y participar en campañas educativas y de sensibilización en prevenciones de delitos.	- Campañas organizadas - Participaciones en campañas	2 193	Comités de Seguridad Ciudadana

OBJETIVO GENERAL: Dinamizar y optimizar la Seguridad Ciudadana a nivel nacional, con la participación activa de las instituciones del sector público y privado, así como organizaciones de base de la sociedad civil que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica, dentro del marco de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana...

OBJETIVO ESPECIFICO 9: Formulación de iniciativas legislativas para el mejoramiento de la inseguridad ciudadana, incremento de la defensa de oficio y mejora de los programas de resocialización del infractor a la sociedad.

ESTRATEGIA 9: Generando propuestas legislativas, desarrollando acciones para reeducar, rehabilitar y reincorporar al infractor a la sociedad, facilitando la defensa de oficio en los juzgados de paz letrados en comisarías y participando activamente en los Comités de Seguridad Ciudadana.

RESPONSABLE: MINISTERIO DE JUSTICIA

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Formulación de propuestas legislativas que contribuyan a la reducción de índices de inseguridad ciudadana.	Número de propuesta Legislativa	3	MININTER CONASEC

3. Apoyar la instalación de Juzgados de Paz Letrados en las Comisarías y designar defensores de oficio.	- Convenio - Resolución de asignación de personal	4 4	ST-CONASEC
4. Construcción de infraestructura penitenciaria con adecuados ambientes y servicios básicos, que coadyuven a la resocialización del interno.	- Establecim. Penal nuevo - Locales rehabilitados	1 3	INPE
5. Desarrollar programas y regímenes para la adecuada resocialización de los infractores, en coordinación con los sectores comprometidos.	Programas ejecutados por cada Establecim. Penal	1	PODER.JUDIC MINSA MINEDU MTPE
6. Desarrollar acciones conducentes a una progresiva transferencia de los EE.PP a cargo de la PNP al INPE.	Transferencia	1	MININTER PODER JUDIC.

OBJETIVO GENERAL: Dinamizar y optimizar la Seguridad Ciudadana a nivel nacional, con la participación activa de las instituciones del sector público y privado, así como organizaciones de base de la sociedad civil que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica, dentro del marco de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana..

OBJETIVO ESPECIFICO 10: Participación activa en los Comités de Seguridad Ciudadana para defender la plena vigencia de los derechos fundamentales de la persona y la aplicación correcta de la normatividad vigente.

ESTRATEGIA 10: Incrementando acciones de asesoramiento y de capacitación sobre los derechos fundamentales de la persona y supervisando la correcta aplicación de la legislación vigente.

RESPONSABLE: DEFENSORIA DEL PUEBLO

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Promocionar el trabajo concertado en los comités de seguridad ciudadana a nivel regional, provincial y local, en cumplimiento de la Ley N° 27933.	Reuniones y asesoría	15	Comités de Seguridad Ciudadana
2. Contribuir con lineamientos para la elaboración y aplicación de los planes de seguridad ciudadana	Publicación	1	Comités de Seguridad Ciudadana
3. Revisar proyectos de ley y ordenanzas sobre seguridad ciudadana y emitir opiniones	Opinión	7	Sectores
4. Promover el funcionamiento de juzgados de paz en comisarías y el ejercicio de la justicia comunal y rondera.	Publicación Eventos	1 4	Poder Judicial
5. Identificar y buscar soluciones para la problemática penitenciaria que afecta la seguridad ciudadana, impulsar la reforma del sistema penitenciario para mejorar las condiciones de reclusión, con especial atención de la salud, educación y programas de trabajo para los internos.	Proyecto de Reforma	1	Poder Judicial MINJUS PNP
6. Realizar talleres de capacitación en derechos humanos para funcionarios, servidores públicos y demás integrantes de los actores involucrados en la ejecución de políticas en materia de seguridad ciudadana.	Talleres de capacitación	6	- PNP - INPE - Comités de Seg. Ciudad. - Rondas Campesinas

OBJETIVO GENERAL: Dinamizar y optimizar la Seguridad Ciudadana a nivel nacional, con la participación activa de las instituciones del sector público y privado, así como organizaciones de base de la sociedad civil que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica, dentro del marco de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana..

OBJETIVO ESPECIFICO 11: Fortalecimiento de los Comités Regionales de Seguridad Ciudadana para el adecuado cumplimiento de sus funciones y actividades.

ESTRATEGIA 11: Coordinando con el CONASEC y los Comités Provinciales y Distritales, así como con las instituciones públicas y privadas para que cumplan con sus objetivos y obtener recursos destinados a la seguridad ciudadana.

RESPONSABLE: GOBIERNOS REGIONALES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Promover la instalación de Comités Distritales de Seguridad Ciudadana, así como impulsar su funcionamiento permanente y sostenido.	Comité	254	Comités de Seguridad Ciud.
2. Coordinar la ejecución de acciones preventivas y de capacitación en seguridad ciudadana, drogadicción, alcoholismo, pandillaje, violencia familiar e impunidad de delitos y faltas.	Evento Campaña Spot Televisivo	62 25 12	Comités de Seguridad Ciud.
3. Elaborar Planes Regionales de Seguridad Ciudadana.	Plan	26	Comités de Seguridad Ciud.
4. Realizar seguimiento y control de los Planes Regionales y Locales de Seguridad Ciudadana.	Informe de Seguimiento y Control	52	Comités de Seguridad Ciud.
5. Implementar y/o mejorar los sistemas de comunicación de los órganos componentes del Sistema a nivel regional.	Adquisición	1	Comités de Seguridad Ciud.
6. Coordinar y exigir el cumplimiento de normas sobre conservación del medio ambiente.	Acción de Control	6	Comités de Seguridad Ciud.

OBJETIVO GENERAL: Dinamizar y optimizar la Seguridad Ciudadana a nivel nacional, con la participación activa de las instituciones del sector público y privado, así como organizaciones de base de la sociedad civil que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), para garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica, dentro del marco de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana..

OBJETIVO ESPECIFICO 12: Fortalecimiento de los niveles de seguridad ciudadana en sus respectivas jurisdicciones y optimización de las acciones preventivas a través de los Comités de Seguridad Ciudadana, en forma coordinada con sus representantes.

ESTRATEGIA 12: Promoviendo la participación vecinal en acciones educativas y preventivas en coordinación con los integrantes de los Comités de Seguridad Ciudadana.

RESPONSABLE: MUNICIPALIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	COORDINAC.
1. Promover la instalación de Comités de Seguridad Ciudadana	Comité	254	Comités Dist. Seguridad Ciud.

2. Realizar programas de extensión educativa y capacitación en seguridad ciudadana, drogadicción, alcoholismo, pandillaje, violencia familiar e impunidad de delitos y faltas.	Programa	1	MININTER GOB. REGIONALES
3. Promover la participación vecinal dentro del sistema de seguridad ciudadana.	Organización Vecinal	1,600	PNP
4. Suscribir convenios de gestión con las Comisarías de la localidad.	Convenio	100	ST-CONASEC PNP
5. Elaboración de Planes Locales Distritales de Seguridad Ciudadana.	Plan	1,825	Comités Dist. Seguridad Ciud.
6. Reforzar campañas sobre educación vial y seguridad en espacios públicos.	Campaña	26	PNP MTC